ACTA DE TERMINACION DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN SERVICIOS

INFORMACIÓN DEL CONTRATO

CONTRATO No.:	420 de 2025
CLASE DE CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS
CONTRATANTE:	ALCALDIA MUNICIPAL DEL LIBANO TOLIMA
CONTRATISTA:	SOLUCIONES EMPRESARIALES DEL TOLIMA SAS, Representada legalmente por JHON JAVIER HERNANDEZ
VALOR INICIAL:	TREINTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS CON SETENTA Y CUATRO CENTAVOS M/CTE ($35.700.292,74)
VALOR ADICIONAL:	$ 0
VALOR TOTAL:	TREINTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS CON SETENTA Y CUATRO CENTAVOS M/CTE ($35.700.292,74)
PLAZO:	El término para la ejecución del contrato será de hasta el 30 de diciembre o hasta agotar presupuesto, contados a partir del acta de inicio.
PRÓRROGAS AL PLAZO:	NO APLICA
SUSPENSIONES:	NO APLICA
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	5 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE INICIO:	5 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	30 DE DICIEMBRE DE 2025
SUPERVISOR:	MÓNICA CONSTANZA JACOBO LONDOÑO
SECRETARÍA	EDUCACION Y CULTURA

En el Municipio de Líbano (Tolima), a los veintisiete (27) días del mes de diciembre de 2025, se reunieron en la Alcaldía municipal , la Doctora BEATRIZ VALENCIA GOMEZ como Alcaldesa, MÓNICA CONSTANZA JACOBO LONDOÑO como Supervisora, y **SOLUCIONES EMPRESARIALES DEL TOLIMA SAS** , con Nit 901738942-1, representada legalmente por JHON JAVIER HERNANDEZ HERNANDEZ identificada con CC 1022355875 expedida en la ciudad de Bogotá, como Contratista, con el objeto de firmar el Acta Final y/o de Terminación del Contrato de Prestación de Servicios en mención después de haber verificado el informe de Actividades realizadas durante el último período ejecutado, con las siguientes consideraciones:

PRIMERA. Que la supervisora del Contrato No.420 del cinco (5) de diciembre de 2025 cuyo Objeto es: APOYO LOGÍSTICO INTEGRAL PARA LA PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS EVENTOS INSTITUCIONALES A REALIZAR POR EL GRUPO DE EDUCACIÓN DEL MUNICIPIO DEL LÍBANO TOLIMA. Certifica mediante Informe de Supervisión final el cumplimiento de la totalidad de las Obligaciones pactadas por parte del contratista **SOLUCIONES EMPRESARIALES DEL TOLIMA SAS**, documento que hace parte integral de esta acta.

SEGUNDA. Que el objeto y obligaciones del contrato fueron ejecutadas por el Contratista y recibido por el Alcaldía de LÍBANO (TOLIMA) a entera satisfacción, tal como evidencia en los informes de supervisión, suscritas por el supervisor las cuales hacen parte integral de la presenta acta.

TERCERA: Se deja constancia que durante el plazo del contrato, el contratista acreditó el pago de sus obligaciones a los Sistemas de Seguridad Social Integral y parafiscales cuando a ello hubo lugar, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, en concordancia con la Ley 828 del 10 de julio de 2003 y demás normas complementarias, según la certificación de cumplimiento y/o informe final de supervisión, suscritas por el supervisor las cuales hacen parte integral de la presenta acta y según las certificaciones aportadas por el contador de la empresa:
Certificación de contador PAULA GISSELLA CALDERON BURBANO TP-300371-T, expedida a los 27 días del mes de Diciembre del 2025

CUARTA: Que el balance financiero de ejecución del contrato es el siguiente:

CONCEPTO	VALORES	TOTAL
Valor del contrato		$35.700.292,74
Anticipos	$0	
Adiciones al valor	$0	
Pagos parciales cancelados por servicio prestado	$ 0	
Valor del presente pago del servicio prestado	$35.700.292,74	
Saldo del contrato	$0,00	
Sumas Iguales	**$35.700.292,74**	**$35.700.292,74**

QUINTO: Que de conformidad al anterior balance, la presente acta establece un saldo a pagar a favor de la Contratista por valor de TREINTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS CON SETENTA Y CUATRO CENTAVOS M/CTE ($35.700.292,74), por lo que una vez el contratante, cancele a favor de la contratista la suma correspondiente, las partes quedarán a PAZ Y SALVO por todo concepto y en consecuencia

éste último, renuncia a cualquier solicitud de aclaración, reclamación, indemnización o exigencia posterior derivada del Contrato de Prestación de Servicios No.420 de 2025.

SEXTA: La presente acta se realiza sustentada en los documentos derivados en la ejecución del contrato, revisados, aprobados y suscritos por la supervisión o interventoría.

En constancia de lo anterior las partes suscriben la presente acta de terminación final en el Municipio de Líbano – Tolima a los veintisiete (27) días del mes de Diciembre de 2025.

Alcaldesa Beatriz Valencia Gomez Cedula: 28817217	Contratista **SOLUCIONES EMPRESARIALES DEL TOLI SAS** Nit 901738942-1 JHON JAVIER HERNANDEZ HERNANDEZ CC. 1022355875
Supervisora **MÓNICA CONSTANZA JACOBO LONDOÑO** Técnico Administrativo De Educación Y Cultura	

Archivado según T.R.D. (110-09.11.09)